EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 2 de Diciembre de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.764

†

LA SEÑORA

D.ª Gabriela Ruíz de Terán

ha fallecido en Fuentes de Valdepero

el 29 de Noviembre de 1898

Á LOS 85 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus afligidos hijos don Florencio Martínez, don Domingo Martínez y doña Brígida Martínez, hijos políticos don Ignacio González, don Lorenzo González y doña Teresa Macho, nietos, bisnietos y sobrinos

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que vivirán agradecidos.

SECCION EDITORIAL

Palencia

Regeneración agrícola

Natural y hasta lógico nos parece que siendo la agricultura el principal elemento de riqueza de nuestra región, nos ocupemos en esta Sección de El Diario, con predilección á otros asuntos, de todos aquellos que con dicho ramo de la producción nacional se hallan relacionados.

Con profunda pena manifestamos que, no obstante lo que dejamos expuesto y que, indudablemente, comprende la clase á que nos referimos, en Palencia se nota bastante apatía por cuanto se refiere á los estudios agrícolas y especialmente por esa actividad, por ese interés que debe mostrar la Sociedad que hoy existe, como representante de la honrada y laboriosa clase agricultora.

Las Sociedades de Labradores que se constituyen en las provincias con el objeto de velar por los intereses de los asociados en cuanto se relaciona con las tierras que cultivan, no deben concretar á esto su misión, sino también á procurar que no sea la rutina lo que guíe al labrador, dejándole, por decirlo así, aislado entre los pobres conocimientos que únicamente la práctica le enseñara.

El progreso agrícola se impone como regeneración de ese ramo de la riqueza pública tan escasamente atendido por los Gobiernos, y al que deben dirigir y prestar las luces de la ilustración, las personas que se hallan al frente de esas Sociedades ó Sindicatos que se forman en algunas provincias.

Las Sociedades de Labradores de Valladolid, Pamplona y otras capitales, acaban de darnos el ejemplo de que lo deben ser esas tan útiles Asociaciones.

En estos momentos en que la patria afligida demanda enérgicos remedios para la ansiada regeneración; en estos instantes en que se ha comprendido que España únicamente se regenera por medio del fomento de esos tres ramos que constituyen la savia vigorosa de los pueblos; ahora que aleccionados con los desengaños y sufrimientos, hemos recapacitado que el trabajo asíduo y las grandes iniciativas en cuanto se relaciona con la agricultura, la industria y el comercio, serán en mucha parte las que dirijan á España por corrientes tranquilas y regeneradoras, en estos momentos, decimos, es cuando deben moverse esas Sociedades, teniendo en cuenta que son representativas de alguno de esos ramos de la producción nacional. Esto acaba de hacer la Sociedad de Labradores de Valladolid, formulando atinadas conclusiones en beneficio de la clase que representa, y esto, ó cosa análoga, debiera haber hecho la Sociedad de Labradores de Palencia, que no sabemos haya convocado hasta ahora alguna de esas reuniones magnas para tratar asuntos que afecten á la clase agrícola en general ó en particular á la de nuestra desventurada provincia.

Y esto es tanto más lamentable, cuanto que las personas que dirigen la citada Sociedad, poseen verdadera ilustración y el tacto suficiente á reunir con alguna frecuencia á sus asociados, para ya sea por medio de conferencias ó discusiones siempre luminosas, ocuparse de todo cuanto se relaciona con el mayor progreso de la agricultura.

Análogas censuras, hijas siempre del buen deseo que nos guía por todo cuanto suponga adelanto para nuestra comarca, dirigimos al comercio y la industria palentinos, antes de la reunión celebrada en la Económica de Amigos del País. Y si los elementos que forman aquellos ramos de la riqueza pública se reunieron para tomar acuerdos beneficiosos á sus intereses, con razón más justificada debiera haberlo hecho la Sociedad de Labradores, teniendo en cuenta que la región palentina, si por algo se distingue, es por ser eminentemente agrícola.

Claro que aún es tiempo y que nosotros no podemos dudar del interés que por la clase que representa ha venido tomándose y se toma la Sociedad citada; y esta misma creencia que tenemos, nos hace esperar que en el concierto que hoy se observa de todos los ramos de la producción nacional, no sea la Sociedad de Labradores de Palencia, la que deje de elevar su voz, haciéndose fiel intérprete de la digna y honrada clase agrícola á cuyo frente se halla.

Urge la regeneración de la clase agrícola que tanto tributa á la nación, después de estar sujetos sus intereses á calamidades imprevistas que la mano del hombre no puede contener, y en este sentido hacemos un llamamiento á la digna Sociedad que representa en Palencia á dicha laboriosa y honrada clase.

INFORMACION POSTAL

Madrid 1.º de Diciembre de 1898.

Sr. Director:

La agitación carlista, abultada por las exageraciones de la fantasía; pero demostrada con hechos y con referencias oficiales, quitó anoche interés hasta á las noticias de París y á las poco piadosas intenciones que respecto á nosotros deja traslucir la prensa extranjera.

En Guerra se nos dijo, que en las provincias Vascongadas, habían sido alijados 396 fusiles; haciéndose investigaciones que dieron por resultado la prisión de veinte personas, algunas de las cuales confesaron el delito político de que se les acusaba.

También se nos dijo que se había ordenado á Valencia enviase al Maestrazgo un regimiento; que en Alcalá de Chisvert se notaba gran agitación y que se había ordenado la práctica de paseos militares que costarán al Tesoro veinte millones de pesetaa.

En Teléfonos se dijo, ya de madrugada, que habían celebrado una conferencia el Gobernador de Vitoria y una alta autoridad militar y que, en virtud de telegramas recibidos del general Macías, saldrían inmediatamente de Madrid dos regimientos para reforzar las guarniciones de Pamplona y Vitoria.

Y estos rumores, aquellas noticias, el telegrama del general Ríos diciendo que crecía la insurrección en Visayas, y que nuestras tropas se habían visto obligadas á castigar á los tagalos causándoles algunas bajas, constituyeron con el telegrama de París dando cuenta del resultado de la sesión (que ya conocerán los lectores de esta carta) los únicos temas comentados en el día de hoy, y el objeto del Consejo que—como jueves—se ha celebrado en Palacio.

Después de este se reunieron los ministros en Consejillo para conocer y contestar unos telegramas del Sr. Montero.

—

Del resultado de la sesión de París (de esta tarde) no hay noticias á la hora en que escribimos estas líneas.

—

Ya que tanto se habla estos días de agitación carlista y de precauciones que se adoptan para evitar que aquella dé lo

---

magnanimidad. Y cebado en vencer á todos, se entró por si mismo (santa ambicion de victorias para Dios) y estimando mas el saber despreciar el mundo que haberle vencido, á triunfar de sus afectos se retiró á Yuste, renunciando las corouas en Don Felipe II su hijo, cuya imagen describo.

Fué de mediana estatura, bien proporcionado, el rostro hermosamente grave, á quien la Magestad armaba de respeto: facciones eloqüentes, pues con el mirar decretó muchas veces castigos, reprehendiendo con la vista, porque era su semblante executivo en advertir descuidos; supo divertir la mocedad: supo disimular la vejez: trató con facilidad las armas donde hizo guerra, y acompañó los soldados. Atendió á conservar lo que su padre le habia adquirido, y era mas formidable quando solo trataba consigo las razones de estado, que acompañado de fuerzas y gente: y con los enemigos valió por muchos exercitos su prudencia, su advertencia bilanzó el munde; y enfermo y retirado fue advertido de la paz y de la guerra.

Favoreció en diferentes tiempos criados

ger, murió, quedando en pocas horas desaparecida aquella familia tan grande.

El Conde de Olivares por asegurar el despacho con la eleccion de su tio ya difunto, se sirvió con los papeles de los criados que le habian asistido á Don Baltasar, cuya inteligencia estaba acreditada.

Murió luego Antonio de Arostegui, Secretario de Estado, que debió mucho crédito á su silencio, y mucha estimacion á su reposo; con esto se fundó de nuevo el manejo de las consultas, y se dió á Pedro de Contreras.

Por informar mejor la noticia apartada, mirad con atencion en mis palabras á los que han intervenido en mis relaciones, y tened sus cuerpos por señas de sus almas.

Don Felipe II fué hijo del Cesar Cárlos V, glorioso Emperador del mundo, que empezando á vencer por la fortuna que se le opuso divirtiendole con las comunidades, venció los Reyes, prendió los Reyes, desposeyó los tiranos, justició los infieles, atemorizó los Monarcas, y las desordenes de su exercito saquearon á Roma; y las libertades de Italia fueron desperdicio de su

compasion, á muchos fue espantosa: acto que la conjetura atribuia su violencia á instrumento no á brazo. Su familia estaba atónita: el Pueblo suspenso; y con verle sin vida, y en el alma pocas señas de remedio, despedida sin diligencia exterior suya, ni de la Iglesia, tuvo su fiumas aplauso que misericordia.

Tanto valieron los distraimientos de su pluma, las malicias de su lengua; pues vivió de manera que los que aguardaban su fin (si mas acompañado, menos honroso) tuvieron por bien intencionado el cuchillo. Y hnbo personas tan encarnizadas en este suceso, que nombraron los cómplices, que culparon al Príncipe, osando decir: que le introduxeron el enojo por lograr su venganza, que su orden fue que le hiriesen; y los que la daban, la creyeron en muerte abominando tanto el engaño como el delito.

Otros decian que pudiendo y debiendo morir de otra manera, por justicia, habia sucedido violentamente porque ni en su vida ni en su muerte hubiese cosa sin pecado, Solicitar uno su herida y su desdicha

M.C.D.2022

resultados que los tradicionalistas se proponen, no estará demás recoger las noticias que traen las cartas de Bilbao y las personas procedentes de la capital de Vizcaya.

Allá van en confuso tropel, por falta de tiempo para ordenarlas.

Las seiscientas armas que días pasados fueron descubiertas en Larrajagua las trasladaron en carros á Bilbao. En aquel pueblo permaneció la autoridad militar bastantes horas; practicando diligencias y averiguaciones, entre ellas excavaciones en los montes, y algún registro, que solo dieron por resultado el hallazgo de una bayoneta.

Como noticia curiosa se dice en Bilbao que durante los últimos quince días de Noviembre han *enmudecido* no pocos perros de los caserios, y eso que tales animales suelen distinguirse por lo mucho que *ladran* aunque no *muerdan*.

La censura sobre el telégrafo y el teléfono es muy severa ¡pero los comentarios acerca de estos hechos son tan generales como las censuras á los partidarios de D. Carlos. En la cárcel de Larrinaga se encuentran nueve detenidos y se han realizado registros en las casas de los carlistas más caracterizados.

Y basta por hoy de este asunto.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Nuestros vinos en Francia

Se acaba de publicar en París la estadística de las importaciones de vinos en Francia desde el mes de Enero de 1898 hasta el mes de Octubre.

Asciende á 5.403.746 hectólitros la cantidad de vinos españoles comunes importada, y á 172.248 hectólitros la de los generosos.

En igual período de 1897 se importaron 2.895.211 hectólitros de los primeros y de los segundos 167.379.

Italia ha introducido en los diez primeros meses del año actual solamente 59.166 hectólitros, y Portugal 1.466.

El total de los vinos importados asciende á 6.915.664 hectólitros, incluyendo 2.322.177 hectólitros procedentes de la Argelia y 59.756 de Túnez.

Datos elocuentes

La Epoca recuerda que España ha perdido al firmar la paz los siguientes territorios:

Cuba.—118.883 kilómetros, con un millón 631.690 habitantes.

Puerto Rico.—9.315 kilómetros, con setecientos noventa y ocho mil quinientos setenta habitantes.

Filipinas.—296.182 kilómetros, con siete millones ochocientos treinta y dos mil setecientos diecinueve habitantes.

Total.—422 330 kilómetros, con 10.262.979 habitantes.

El total no está completo.

España ha perdido algo más.

La Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, ha acordado nombrar una comisión que gestione lo conducente para establecer en aquella provincia la industria de la seda, que hasta muy entrado el actual siglo constituía en ella un gran elemento de riqueza.

También acordó dicha Sociedad elevar una exposición al presidente del Consejo de Ministros solicitando la restauración de la antigua Sinagoga judáica, hoy declarada monumento uacional.

El periódico *Le Matin* publica una interesante conversación que un diplomático inglés tuvo en Livadia con el Czar de Rusia.

El Czar expresó claramente el descontento que le causa la conducta antirrusa de los periódicos y estadistas ingleses.

Declaró que no ve más que un medio para obtener una paz duradera, y es la aplicación leal del proyecto de desarme.

Sintetizó en esta forma la realización práctica de dicho proyecto:

1.º Qae las potencias contraigan el compremiso hasta nuevo acuerdo de no aumentar sus armamentos.

2.º Que dentro de cinco años las potencias decidan si deben perseverar en este principio ó renunciar á él. En el primer caso se fijaría la prórroga de lo convenido por un tiempo determinado.

3.º Las potencias estipularían lo que debía hacerse en el caso de que cualquiera de ellas se viera seriamente amenazada por un conflicto.

Dreyfus y la letra «y»

Un periódico de París habla del importantísimo papel que la *y* desempeña en el asunto Dre*y*fus.

Vean ustedes:

Dicha letra aparece ya en el apellido del excapitán.

Este fué procesado en tiempos de un ministerio presidido por Dupu*y*.

Los principales actores de este famosísimo drama judicial han sido el comandante Rava*r*y, el teniente coronel Du Pa*t*y, el coronel Henr*y*, el comandante Esterhaz*y*.

Este último nos recuerda inmediatamente á las dos «señoras» que han intervenido en el asunto, á saber: madame de Boulanc*y* y Margarita Pa*y*s.

Lucha de boxeadores

Las dos primeras columnas del *New York Herald* vienen llenas con los pormenores de un fomoso pugilato entre dos *boxeadores* célebres, Corbott y Sharkey, que debe celebrarse uno de estos días en Nueva York.

Todos los demás asuntos internacionales aparecen relegados á segundo término ante esta especie de «corrida de Beneficencia» con que van á obsequiarse los buenos aficionados *yankees* á ver dos hombres darse de trompadas.

Todos los sitios han sido cedidos á un revendedor por la suma de 60.000 dollars. Algunos aficionados que adquirieron sus asientos por 7 duros, como buenos comerciantes, los revendieron á 20 más tarde. La ley de la oferta y la demanda se cumple en los Estados Unidos como en ninguna otra parte.

El único peligro para esta fiesta es que la suspendiera la policía; pero el *Herald* sabe de buena tinta que el organizador del *match* ha regalado 300 asientos á dicho cuerpo para que haga la vista gorda.

De Washington, Chicago, Boston, hasta de San Francisco (cinco días de viaje), han llegado aficionados para presenciar el combate.

En la bolsa de Nueva York se dejaron á un ladó las operaciones sobre ferrocarriles y granos para cruzar apuestas por los dos campeones, llevando siempre la cuerda los partidarios de Corbett. La diferencia del *betting* entre uno y otro es, según los últimos telegramas, de 85 (Corbett) á 100 (Sharkey); es decir, que los partidarios del primero dan 100 para ganar 85.

Las sumas cruzadas, unos cuantos millones de duros, se consideran, sin embargo, escasas, dado el interés grandísimo que la lucha inspira.

Los dos luchadores son verdaderamente magníficos; de un puñetazo son capaz cada uno de matar un toro.

Esta lucha es el asunto del día en Nueva York.

Incubadora original

Cuenta la *Vie Scientifique* que un apicultor halló unos huevos de perdiz á medio incubar, y tuvo la idea de envolverlos en algodón en rama y colocarlos sobre los bastidores de una colmena bien poblada, cubriéndolos con avena. A los ocho días, y sin haber vuelto á tocar á los huevos, tuvo la satisfacción de ver nacer otros tantos pollos de perdiz. Este resultado se comprende, porque para la incubación son necesarios de 36 á 38 grados, y el calor medio de las colmenas varía precisamente de 36 á 38 grados, y es, además, un calor húmedo, circunstancia propicia para romper el cascarón. Este hecho induce á disponer las colmenas de modo que se aproveche el calor, cosa muy fácil, para utilizarlas como incubadoras. Y lo más curioso del caso es que no ha habido necesidad de volver los huevos como en las incubadoras ordinarias. No sería extraño que, de este modo, los apicultores dispusieran de incubadoras gratuitas inesperadas.

Documento importante

Para que pueda formar elocuente contraste con la conducta seguida por el pueblo norteamericano con respecto á España, publicamos á continuación el documento en el que se da cuenta de la entrega á los Estados Unidos del territorio de la Florida, cedida por nuestro Gobierno en 1821, á cambio de una indemnización que en su totalidad no se logró nunca hacer efectiva.

La comunicación dice así:

«Con esta fecha se ha realizado la evacuación y entrega de esta Florida occidental á mi cargo, al Comisario de estos Estados Unidos, nombrado para recibirla. Las tropas, empleados de la Hacienda y sus familias, van trasportadas con buen orden y comodidad; también se ha embarcado en los trasportes todo lo útil de los almacenes de víveres, fortificación y hospital; y lo inútil, una parte se ha vendido en pública subasta, y lo restante que no ha habido quien por ello ofrezca, permanece aquí conmigo á cargo del ayudante del guarda almacén D. Luís Cagnet, con la parte de víveres necesaria y racionar los individuos que disfrutan de ella y permanecen por ahora en la comisión conmigo: las relaciones que acompaño á usía demuestran las referidas existencias, el nombre y número de ellas.

Que toda la operación haya tenido el buen orden necesario, es triunfo conseguido á costa de la entera pérdida de mi salud por un sufrimiento de que no me hizo el cielo capaz, con una gente como los anglo-americanos, que desconocen, ó que abusando de nuestras circunstancias, no quieren conocer el imperio de la razón, ni miran más interés que el propio suyo.

Mi permanencia aquí es originada del insistimiento que ha hecho el Comisario americano, á nombre del presidente, de que la artillería y todo lo de su ramo ha sido incluido con las fortificaciones, en la cesión, de cuya rara interpretación dejo instruido en todo lo necesario al excelentísimo señor capitán general y al Ministro Plenipotenciario de S. M. en Washington, y la retirada de ella queda pendiente de lo que éste negocie con aquel Presidente.

Para el mantenimiento en este país de los que quedan en la Comisión y para atender á los gastos de la artillería, caso que se verifique, quedan en mi poder 3.000 pesos, de que daré cuentas cuando me retire de ella.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Panzacola 17 de Julio de 1821.—«José Callava.»

Guanabacoa 30 de Julio de 1821—A los señores Ministros generales de la Hacienda nacional para los efectos correspondientes en ias oficinas de su cargo.—«Fernández».

Los temporales

70 barcos perdidos

Dicen de Nueva York que se van conociendo nuevos pormenores de los estragos y desgracias causados por el último temporal.

Los más terribles efectos de éste se registran en las costas de Nueva Inglaterra.

Desde Boston anuncian que han naufragado más de 70 buques durante las tempestades del sábado y domingo últimos en el litoral del Atlántico

Se tiene ya noticia de 170 ahogados, si es cierto, como se cree, que se ha ido á pique un vapor que zarpó el sábado y llevaba 30 pasajeros á bordo.

114 *náufragos*

Un despacho de Nortu Truro (Estado de Massachussetts), anuncia que el buque «Portland», que conducía 65 pasajeros y 49 tripulantes, ha naufragado el domingo último, perdiendo la vida todos aquellos.

Han sido recogidos 34 cadáveres.

Exportación de la plata

La *Gaceta* publica el siguiente Real decreto del ministerio de Hacienda:

Exposición

Señora: La ley de 1 de Junio del corriente año prohibió, con carácter transitorio, la exportación de plata en pasta y en moneda con destino á los países extranjeros.

con todas sus coyunturas, y el castigo con todo su cuerpo, y no prevenirse fué decir: ni la justicia ni el odio han de poder hacer en mí mayor castigo que yo propio. Y todo lo que vivió fué por culpar á la justicia en su remision, y á la venganza en su honra, y cada día que vivia, y cada noche que se acostaba era oprobio de los Jueces y de los agraviados: diferentemente su muerte y en las causas de ella.

La justicia hizo diligencias para averiguar lo que otro hizo á falta suya; y solo así se halló culpada en haber dado lugar á que fuese exceso lo que debió ser sentencia. Esperanza tengo que Dios mirará por su alma entre el desacuerdo y la desdicha del Conde, pues su misericordia por desmedida cabe en menos de lo que comprehenden nuestros sentidos.

Estando Don Baltasar de Zúñiga tan recien nacida su buena dicha, que se podia decir la estrenaba, Dios nuestro Señor le llamó con una enfermedad tan diligente que visitarle enfermo, y acompañarle muerto, se hizo con unos propios pasos: grande fué el dolor, mayor el exemplo para los que

se divierten en mandar; pues ven á la Providencia de Dios tan recordada en aguijar el desengaño á nuestra presuncion. Hizo su Magestad demostracion grande, escribiendo una carta á la mujer de Don Baltasar prometiendose padre á sus hijos, y diciendo: que haria que se conociese que á nadie sino á él hacia falta Don Baltasar. En estas palabras baxó la nota de la Magestad por llegarlas á caricia muy ponderada: y provocó la providencia de Dios en asegurar no hacia falta, pues la hizo á todos.

Algo intentó D. Baltasar con el Conde, descansando del arrepentimiento de haber dexado los papeles á su tio. Desdixose de todo: puede conjeturarse que hizo mucho mas no asegurarse.

Murió como he dicho Don Baltasar dexando para algunos huérfano el despacho, para otros desembarazado. Dexó casada su hija con el heredero del Duque de Pastrana, Príncipe de Melito: y solo eso puso en cobro con los conciertos; pues dentro de pocos dias Doña Francisca Olarut, su mu-

suyos, y peligraron los que no le supieron conocer: tuvo á su lado en la postrera edad hombres tan á su corazon, que se ocupaban tanto en imitarle como en servirle. Y eran tales sus Ministros, que ninguno por la calumnia quedo desabrigado con su muerte: ni la novedad que siguió á sus dias dexó de respetar en ellos la eleccion de aquel gran Rey, antes necesitó aquel impetu de acariciarlos y entretenerlos; y mientras duraron hicieron en esto, que se ha gastado, defensa de sal.

Tuvo entendimiento menudo, diligente y justificado: memoria tan socorrida que servia de recuerdo á los tribunales, y era alivio á los Secretarios, y á veces castigo.

Fué espléndido y magnífico como lo han de ser los Reyes, ó no como quieren que sean los codiciosos: daba y no vertia: premiaba méritos, no hartaba codicias. Las condiciones tratable, no ocasionada á familiaridad: fué justiciero de modo que se conocia deseaba ser piadoso. Dexò paz en sus reyno, reputacion en sus armas, amor en sus vasallos, temor en sus enemigos, porque vivió disponiendo su muerto, y mu-

M.C.D.2022

las circunstancias verdaderamente excep-
ales en que se encontraba España en
llos momentos, justificaban tal medida,
no podía tener carácter permanente.
El cambio con el extranjero el día en que
ublicó la ley era de 83 por 100, siendo de
que si se aumentaba se desarrollaría la
rtación de plata que ya se había iniciado.
De otra parte, el temor de que la carestía
icho metal pusiera al Banco de España
imposibilidad de cambiar sus billetes,
nó gran alarma en el público y determinó
excesiva demanda de plata, disminu-
lo de manera considerable las reservas
tenía el Banco y llegando la plata amone-
á encontrarse en éste en muy ascasa
porción.

Afortunadamente, los peligros que se te-
n han podido evitarse, puesto que no se
egado á la circulación forzosa del billete,
bstante la situación especial porque el
ha atravesado, y renacida la confianza,
emanda de plata es ya menor. Los cam-
además han descendido, con lo cual se
an los temores que motivaron la ley antes
da.

n la misma se previó el caso de que cam-
án las circunstancias y fuese conveniente
er cesar sus efectos, facultándose por ello
obierno en su artículo 2.º para acordarlo
y estimando que ha llegado el momento
hacer uso de tal facultad, el ministro que
ribe, de acuerdo con el Consejo de minis-
, tiene la honra de someter á la aprobación
V M. el siguiente proyecto de Real de-
o:

Real decreto

Conformándome con lo propuesto por el
istro de Hacienda, de acuerdo con el Con-
de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey don
onso XIII y como Reina Regente del
no,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden los efectos
la ley de 1.º de Junio del corriente año,
prohibió, con carácter transitorio, la ex-
tación de plata en pasta y en moneda con
tino á los países extranjeros.

Dado en Palacio á 29 de Noviembre de
8.—*María Cristina.*—El ministro de Ha-
nda, *Joaquín López Puigcerver.*

Los estudiantes de la Universidad de Bar-
ona han anticipado también las vacaciones
no los de Madrid, negándose á entrar en
aulas.

El Rector de la Universidad Central ha
nado á su despacho á los alumnos que dis-
tan matrículas de honor, haciéndoles sa-
que si no concurren á las clases perderán
preciado privilegio.

El número de personas que del archipié-
o filipino han de regresar á la península,
calcula en 20.000, descomponiéndose esta
ra en 14.000 soldados y 6.000 paisanos.

Los artistas, industriales y agricultores
e deseen concurrir á la Exposición Uni-
sal de París de 1900, pueden obtener gra-
tamente las solicitudes de inscripción que
efecto deben suscribir, en las Cámaras de
mercio y Agrícolas Sociedades Económicas
Amigos del Pais y Consejos provinciales de
ricultura, Industria y Comercio de las res-
ctivas provincias.

El plazo concedido para dicha inscripción
minará el 31 del actual, por cuanto deben
mitirse dichos documentos por todo el mes
Enero de 1899 á la aprobación de la Di-
cción francesa del Certamen.

LA PAZ

Bases del Tratado

He aquí textualmente las condiciones para
paz entre España y los Estados Unidos, se-
n información del *Herald* de París, que re-
oduce el *Heraldo de Madrid*:

Primera. Renuncia por parte de España á su
beranía en Cuba.

Segunda. Cesión completa é incondicional
os Estados Unidos de Puerto Rico, la isla de
am y las Filipinas entre las latitudes de los
y 20º Norte y las longitudes de los 115º y
0º Este.

Esta delimitación de las Filipinas no pue-
considerarse como un plan concebido *á*
steriori por los americanos, pues desde un
incipio consideraron comprendido al archi-
élago de Sulú en el grupo de las Filipinas,
que pertenece geográfica y políticamente
r haberse gobernado siempre desde Manila.

A condición de que fueran aceptados estos
eliminares, los americanos se declararon
dispuestos á discutir amistosamente las varias cuestiones que implica el cambio de régimen, á saber:

(a) Adquisición por los Estados Unidos para una estación de cable de una de las islas Carolinas, con preferencia la de Ualan, la más oriental del grupo.

(b) Libertad de todos los prisioneros políticos, y

(c) Establecimiento de la libertad religiosa en las Carolinas.

El proyectado cable pondrá en comunicación á San Francisco de California con Honolulu y Manila, pasando por Guam.

Respecto del segundo punto, ó sea la libertad de todos los prisioneros políticos, no podían, en conciencia, los Estados Unidos, sin faltar á los más elementales principios de humanidad, obrar de otra suerte con cuantos han luchado y padecido por sacudir el yugo español en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El establecimiento de la libertad religiosa en las Carolinas, es cuestión que afecta también directamente á los Estados Unidos.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados en esta Estación para mañana 3 de Diciembre.

Socios D. Evasio Rodríguez y D. Demetrio Casañé.

Enfermeros Sres. Lanchares y García.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta estación 59 soldados. Se les dieron 14 tazas de caldo, 22 vasos de leche, 14 copas de Jerez con bizcochos y tres sellos de quinina.

Se dió comida en el Sanatorie á los repatriados Agustín Jáuregui, de San Sebastián; José Arbuin, de Villazopeque (Burgos) y Pedro Aimamie, de Villalaplana (Tarragona).

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el dia 10 de Diciembre y constará de 13.000 billetes, al precio de 100 pesetas, distribuyéndose 910.000 pesetas en 652 premios.

Robo en cuadrilla

La Guardia civil del puesto de Cevico Navero, acaba de prestar un buen servicio, con la captura efectuada el día 26 del pasado en el pueblo de Villaconancio, y en la persona de Mauricio López y López natural de Cevico de la Torre y avecindado en Valbuena de Duero (Valladolid).

Este sujeto es autor de algunos robos en cuadrilla, componiéndose esta, según confesión de aquél, de 13 hombres y 2 mujeres.

El último robo cometido, fué en el pueblo de Encinas (Valladolid) y en el comercio de D. Cesáreo López, consistente en telas y otros efectos y 300 pesetas en metálico.

Dichos efectos están valorados en 500 pesetas.

El Mauricio López, fué puesto á disposición del Juez Municipal del primero de dichos pueblos, no habiéndose podido capturar, hasta ahora, al resto de la partida.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

En la mañana de hoy falleció en esta capital el Sr. D. Manuel Laborda, y mañana será trasladado su cadáuer á la villa de Ampudia.

Reciba su familia nuestro pésame.

El día 29 de Noviembre pasado falleció en Fuentes de Valdepero, á los 85 años, la señora D.ª Gabriela Ruíz de Terán, madre de nuestro amigo el conocido comerciante de ultramarinos D. Domingo Martínez, quien desde hace algún tiempo viene sufriendo desgracias tan desconsoladoras.

Reciba el Sr. Martínez y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por la nueva pérdida que hoy les aflige.

La detenida en la cárcel de Astudillo Bárbara Franco Amor, acusada del delito de parricidio en la persona de su esposo; dió á luz el dia 27 del próximo pasado una niña que fué bautizada por el Párroco de San Pedro, D. Fernando Ordóñez y apadrinada por don Tadeo González y D.ª Lorenza López.

El Director de aquella carcel Sr. Herraez asiste con solicitud á la reclusa y las autoridades han contribuído á que se la faciliten los alimentos que corresponden á su estado.

¡Qué Dios reserve en este mundo á la recien nacida mejor suerte que á su desgraciada madre!

La Cocina Económica

En la reunión últimamente celebrada por la Comisión Permanente de la Junta Central de la Asociación de la Caridad, con asistencia del Sr. Presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul y de la Junta Directiva de la Cocina Económica, D. Nazario Pérez Juárez, éste manifestó que estaba altamente conforme con los laudables propósitos que animan á dicha Asociación de utilizar la Cocina Económica para socorrer á los verdaderamente necesitados y pobres de esta localidad durante la próxima época de invierno, añadiendo que la Junta Directiva de ese establecimiento benéfico vería con agrado los auxilios que la Asociación de la Caridad está dispuesta á prestarla en la constante tarea que pronto ha de dar principio de alimentar al necesitado.

A continuación se acordó distribuir ciertas hojas impresas para el señalamiento de las cuotas con que han de contribuir á los fines de la Asociación los caritativos vecinos de esta Ciudad, los que según nuestras noticias, pues algunas de esas cuotas han sido ya señaladas se hallan dispuestos á dar una prueba más de los acendrados sentimientos de caridad que les anima en favor del desvalido y del pobre.

Dentro de breves dias se dará principio á publicar las cuotas de suscripción y el importe de los ingresos que se realicen.

Continúa el robo

Por fin después de los sustos
y las zozobras y alarmas
que ha venido sosteniendo
la pobre y humilde España
mientras que se discutía
en la capital de Francia
el Tratado de la paz
que el Protocolo nos marca,
ha venido á resultar
que hemos bajado la barba
y nos la han hecho los yankis
en seco ó sin jabonarla.

Si señores, ya se sabe
por medio de telegramas,
toda vez que más que un rayo
corren las noticias malas,
lo que vamos á perder
y lo que los yankis ganan.

¿Qué perdemos? poca cosa
Perdemos Cuba la magna
Filipinas, Puerto Rico
y no sabemos si Avila,
Albacete, Cuenca, Soria,
Burgos y Guadalajara,
porque como Mac Kinley
con tantos triunfos *se embriaga*
y se halla dispuesto á
seguir el robo á mansalva,
será fácil solicite
esas ciudades mañana.

¡Ah! También las Carolinas
perdemos, y las Marianas.

Y... desengáñense ustedes
y crean en mis palabras.

Tan amigos son los yankis
de echar á todo la garra,
que si á más de Carolinas
y Mariánicas, España
tiene Pepas y Gregorias,
lo mismo nos las agarran.

¡Y á ver quien me dice á mí
que á esos señores les gana
á robar Diegos Corrientes
José Marías, Panchamplas,
Juanillones y demás
sujetos de esa calaña!

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Sábado —Ayuno.—San Francisco Javier y San Casiano.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 5.º, Coro de Santo Tomás.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 2 (9'30 m.)

Los emperadores de Alemania

Telegrafían de Berlín que los emperadores de Alemania fueron objeto de ovación entusiasta en Postdan, al llegar á dicha ciudad de regreso de su viaje á Palestina.

El emperador Guillermo revistó las tropas, quedando muy satisfecho del estado de las mismas, y manifestando que de su viaje á Oriente, espera se abran nuevos horizontes para el comercio en Alemania.

—

MADRID 2 (10 m.)

Declaraciones de Silvela

El jefe del partido de Unión Conservadora, insiste en las declaraciones que hizo últimamente en el periódico *El Liberal*.

Cree que una vez firmada la paz, no es posible que pueda continuar en el poder el Sr. Sagasta, pues de otro modo, significaría que trataba de asumirse un poder personal atentatorio á la Constitución del Estado, cosa que sería una afrenta para el país.

—

MADRID 1.º (1 30 t.)

La firma

En la mañana de hoy ha despachado con S. M. la Reina el ministro de Ultramar Sr. Romero Girón, poniendo á la regia firma algunos decretos de escaso interés.

Aguilera en Palacio

Poco después de la salida del citado ministro de las regias habitaciones, estuvo en Palacio el gobernador civil de esta Corte Sr. Aguilera, con objeto de cumplimentar á la Regente y exponerla al mismo tiempo que no daba importancia á los trabajos que se dice practican los carlistas en Madrid.

El Consejo

A las seis de esta noche celebrarán Consejo los Ministros, con objeto de tratar y resolver algunos asuntos de actualidad, y especialmente de los que afectan al tratado de paz.

Lo que juzga Sagasta

El jefe del Gobierno juzga con ironía las declaraciones hechas en *El Liberal* por el jefe de la Unión Conservadora Sr. Silvela, creyendo que estas no obedecen á otra cosa que á los deseos que tienen de alcanzar el poder los amigos del citado hombre público.

El general Ríos

Sábese de una manera cierta que el general Ríos embarcará en breve de regreso á la península, debiendo comunicarle antes el Gobierno las oportunas instrucciones.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,
Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13

—

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería de Navidad.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZON

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la URANESTENI DISNEA ó ASMA, PALPITACIONI DEL CORAZON, DEBILIDAD NERVI SA, etc. El mejor tónico del sistema mu cular. *Necesario á los ciclistas*

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hi y en las principales Droguerías y Farmacias de lencia y su provincia.

2

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aùn muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes. reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande. Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Gibara y Guantánamo, ...	«Serra»	7 ¡Diciembre

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 14 de Diciembre saldrá el vapor español

IDA

Su capitán, Don Pedro Céniga

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para San Juan y puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su entrega debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO lo cual puede hacer esta agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 27 de Noviembre de 1898

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

Anemia, Escrófulas, colores pálidos

IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO

Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.

Sustituye con ventajaá todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto

B. CANO, Puebla 11, Farmacia, Madrid

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Por mayor, N. de Fuentes é Hijo

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO DE SOSA**

QUÍMICAMENTE PURO

de TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO

Se vende en cajas pequeñas y en **LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS** *á 5 pesetas.*

Este producto lo tenemos en *Pastillas Comprimidas* á 0'50 pesetas el bote.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Isabelo Asensio, platero, residente por ospacio de muchos años, en la calle de Carnicerías núm. 6, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, haberse trasladado á la calle Mayor pral. núm. 78, disp esto á servir como hasta la fecha á cuantos le honren con sus encargos de platería.

SE VENDE

Una corta de árboles frutales propios para ebanistería, diríjirse á Jesus Tejerina, en Anti-

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 33 de la calle de San Juan, con cochera y puerta accesoria á la calle de los soldados.

En esta imprenta informarán.

SE VENDEN

Dos casas, la una en la calle Mayor principal núm. 212, y la otra, calle Mancornador núm. 2, en la casa núm. 17, de la calle de Panaderas

TIERRAS DE LABOR EN RENTA

Se arriendan las del Caserio titulado «Peserna» término municipal de Paredes de Nava y á 4ks de Fuentes de Nava con carretera y pasa por la finca, de Cabida de 800 obradas próximamente lo que se arrondará por quiñones como mejor convenga y para tratar con su dueño D. Pedro Pombo, en Palencia,

AMA DE CRIA

Casada, de 21 años leche de ocho dias, desea criar en su casa dará razón, Evencio Pelayo, Becerril de Campos. 1

LECHE DE OVEJA

Se vende todos los días por la mañana en Plaza Mayor, figón, de Brigida Gatón, á 4 litro.

FABRICA DE HARINA

EN VENTA Ó RENTA

Se vende ó arrienda la fábrica de har propiedad de los Sres. Herederos de D. Sa Zorrilla de Collado, sita en el término muni de Dueñas, provincia de Palencia, Escusa n. del Canal de Castilla.

Consta de ocho pares de piedras con correspondiente limpia y cernido y otros apar modernos.

Además dos pares de piedras destinada maquila.

Tiene espaciosos almacenes, varias cas para viviendas de operarios y dos huertas.

El que desee tratar puede entenderse:

En Santander con D. Juan Manuel Agui Daoiz y Velarde, n.º 1.

En Palencia, D. Pedro Contreras, D. San n.º 1.

TORQUEMADA

En la misma villa se venden setenta latas olmo, la persona que desee comprarlo pu pasar á tratar con sus dueños, Román y Valen Balbás.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, de 24 años de ed con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Fidel Nieto Frontela en Pedr de Campos. 4

M.C.D.2022